ACTA NÚMERO 04-2022 REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO COMISIÓN TÉCNICA DE FINANZAS PÚBLICAS -CTFP-

Fecha: **23 de mayo de 2022**
Hora de inicio: **15:00 horas**
Lugar: **Salón Mayor**
Participantes:

Lic. Edwin Oswaldo Martínez Cameros, Viceministro de Finanzas Públicas, Ministerio de Finanzas Públicas	Lic. Saúl Octavio Figueroa Avalos, Viceministro de Finanzas Públicas, Ministerio de Finanzas Públicas
Lic. Marco Livio Díaz Reyes, Superintendente, Superintendencia de Administración Tributaria	Lic. Erick Estuardo Echeverría Mazariegos, Intendente de Recaudación Interino, Superintendencia de Administración Tributaria
Lic. Stuart Romeo Villatoro Perdomo, Subsecretario de Planificación y Programación para el Desarrollo, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	Lic. David René Samayoa Gordillo, Subdirector Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos, Banco de Guatemala
Lic. José Hugo Valle Alegría, Director Técnico del Presupuesto, Ministerio de Finanzas Públicas	Licda. Clara Luz Hernández Santiago, Directora de Contabilidad del Estado, Ministerio de Finanzas Públicas
Licda. Rosa Maria Ortega Sagastume, Directora de Crédito Público, Ministerio de Finanzas Públicas	Ing. Werner José de León Lima, Tesorero Nacional, Ministerio de Finanzas Públicas
Herman Elías Juan Sebastián Blas García, Director de Análisis y Política Fiscal; Ministerio de Finanzas Públicas	Lic. Brenni Roberto Martínez Palacios, Asesor, Dirección de Análisis y Política Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas
Licda. Rosa Gisela Valiente Batz, Profesional Asesor en Recaudación, Intendencia de Recaudación, Superintendencia de Administración Tributaria	Lic. Angel Estuardo Rodriguez Samayoa, Secretario, Ministerio de Finanzas Públicas

Aprobación de la Agenda.

El Licenciado Edwin Oswaldo Martínez Cameros, Viceministro de Finanzas Públicas, dio la bienvenida a los participantes e informó sobre el contenido de la agenda:

1. Aprobación de Acta No. 03-2022.
2. Estimación de Ingresos Tributarios Ejercicio Fiscal 2023.
3. Puntos Varios.

1. **Aprobación de Acta No. 03-2022.**

El Licenciado Edwin Martínez, preguntó a los asistentes si tenían observaciones con respecto al Acta No. 03-2022, luego de hacer las anotaciones respectivas, fue aprobada por la Comisión.

2. **Estimación de Ingresos Tributarios Ejercicio Fiscal 2023.**

El Licenciado Erick Estuardo Echeverría Mazariegos, Intendente de Recaudación Interino, presentó la estimación de la recaudación para el ejercicio fiscal 2023 y cierre 2022, bajo los supuestos básicos 2022-2023 siguientes:

1. Se considera el escenario macroeconómico bajo del Banco de Guatemala al 26 de abril de 2022.
2. Se ajusta la base del ejercicio fiscal 2022 respecto de lo correspondiente por Medidas Administrativas y pagos atípicos.
3. Los valores correspondientes a "no provisión" para la devolución de crédito fiscal son excluidos de la base del ejercicio fiscal 2021.
4. Se provisiona la devolución de crédito fiscal establecida en ley para todos los meses correspondiente a 2022-2023.
5. Considera tipo de cambio neutro.
6. Considera precio internacional del petróleo neutro.

La estimación de ingresos SAT para el ejercicio fiscal 2023, asciende a Q82,878.1 millones en términos netos, considerando los supuestos siguientes:

1. Se parte de la recaudación observada, por impuesto.
2. Se estima el cierre de SAT 2022 en Q 82,409.1 millones con base en las variables macroeconómicas de Banguat (26/abril) (enero - abril observado y mayo - diciembre estimado). De los cuales se incluye una reducción por incumplimiento tributario de Q2,216.5 millones y Q1,608.4 millones identificados como pagos atípicos.
3. Se establece una base de estimación de 2022 sin pagos atípicos ni medidas administrativas por Q 78,584.2 millones.
4. Considerando una meta de recaudación para 2022 por Q 75,999.6 millones, se estima una variación absoluta con la estimación para 2023 por Q 6,878.5 millones y una variación relativa de 9.1%.

Desafíos en el contexto nacional e internacional: estabilidad macroeconómica y financiera; cambios en la política monetaria de economías avanzadas, agenda legislativa que promueva mayores incentivos tributarios, estabilidad de precios en el comercio internacional; conflictos geopolíticos con repercusiones económicas y sociales, actualización de la legislación referente al acceso a información bancaria y prolongación de efectos vinculados a riesgos sanitarios a nivel mundial.

El Licenciado Edwin Martínez, Viceministro de Finanzas Públicas, agradeció la presencia y participación de los miembros de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, finalizando la sesión.

La reunión Ordinaria No. 04-2022 de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, concluyó en el mismo lugar y fecha a las diecisiete horas (17:00).

Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa
Secretario

Edwin Martínez
Viceministro de Finanzas Públicas

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS GUATEMALA, C.A.